

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Nº 430-2024-CCO-UNAJ

Juliaca, 11 de junio de 2024.

VISTOS:

La Carta N° 310-2024/UNAJ-FIPI-C-NBPQ, de fecha 31 de mayo de 2024; Informe N° 082-2024/OPP-UPM/UNAJ, de fecha 04 de junio de 2024; Informe N° 0084-2024-UNAJ/OPP-UP/JMAC, de fecha 05 de junio de 2024; Informe N° 347-2024-OPP-CO/UNAJ, de fecha 05 de junio de 2024; Informe Jurídico N° 235-2024/OAJ- O-UNAJ, de fecha 06 de junio de 2024; Acuerdo N° 629-2024-SE-CCO-UNAJ de Sesión Extraordinaria de Consejo de Comisión Organizadora de fecha 10 de junio de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo dispuesto por el Art. 18°, 4to párrafo de la Constitución Política del Estado, cada Universidad es autónoma en su régimen normativo de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la constitución y las leyes;

Que, la Ley Universitaria Ley N° 30220, en su Art. 8°, establece que el Estado reconoce la autonomía Universitaria, la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable, esta autonomía se manifiesta en los siguientes regímenes: Normativo, de Gobierno, Académico, Administrativo y Económico;

Que, el segundo párrafo del Art. 29°, de la norma en marras establece que la Comisión Organizadora tiene a su cargo la aprobación del estatuto, reglamento y documentos de gestión académica y administrativa de la universidad formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley le correspondan;

Que, el artículo 59° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, en concordancia al artículo 22° del Estatuto Universitario establecen lo siguiente: El Consejo Universitario en el presente caso el Consejo de Comisión Organizadora de la UNAJ tiene las siguientes funciones, 59.14, Conocer y resolver todos los demás asuntos que no están encomendados a otras autoridades universitarias. Numeral 59.15, otras que señalen el Estatuto y el Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad;

Que, mediante Resolución de Consejo de Comisión Organizadora 307-2024-CCO-UNAJ, de fecha 08 de mayo de 2024, se resolvió **APROBAR** la conformación de las **"COMISIONES DEL XVII ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA"**, acorde a la propuesta presentada por la Coordinación de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales;

Que, mediante Carta N° 310-2024/UNAJ-FIPI-C-NBPQ, de fecha 31 de mayo de 2024, el Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales, en calidad de presidente de la Comisión del "XVII ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA", presenta el Plan de trabajo denominado "XVII ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA", el cual tiene como objetivo general *Promover la celebración del Décimo Séptimo Aniversario de Creación, de forma activa con la participación unida e integrada de la comunidad universitaria en su conjunto;*

Que, mediante Informe N° 082-2024/OPP-UPM/UNAJ, de fecha 04 de junio de 2024, el Jefe de la Unidad de Planeamiento y Modernización, de la revisión del Plan de trabajo denominado "XVII ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA", concluye que se encuentra alineado a los instrumentos de gestión de la entidad, por lo que lo remite a fin de que pueda continuar con el trámite administrativo correspondiente;

Que, mediante Informe N° 0084-2024/OPP-UP/JMAC, de fecha 05 de junio de 2024, el Jefe de la Unidad de Presupuesto, informa que la entidad cuenta con Disponibilidad Presupuestal a efectos de proceder con las acciones que correspondan para la ejecución del Plan de trabajo denominado "XVII ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA";

Que, mediante Informe N° 347-2024-OPP-CO/UNAJ, de fecha 05 de junio de 2024, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, concluye que, el presupuesto asignado para los gastos que asciende a un monto tota de S/ 121,280.00, el cual se encuentra en el marco Presupuestal Institucional del presente año fiscal 2024, se ejecutara en distintas fuentes de financiamiento (Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados), conforme se detalla a continuación:

FUNCIÓN	PROGRAMA	META	ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO
22 EDUCACIÓN	9001	0019	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	S/ 31,280.00
22 EDUCACIÓN	9001	0019	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	RECURSOS ORDINARIOS	S/ 90,000.00
TOTAL					S/ 121,280.00

Que, mediante Informe Jurídico N° 235-2024/OAJ-CO-UNAJ, de fecha 06 de junio de 2024, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la verificación del Plan de trabajo denominado "XVII ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA", concluye que es procedente la aprobación del mencionado plan de trabajo; asimismo recomienda que la Comisión del "XVII ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA", debe de cumplir en estricto cumplimiento el cronograma establecido en el presente plan de trabajo;

I-101-0050-2024



Que, el Pleno del Consejo de Comisión Organizadora de la UNAJ, en su Sesión Extraordinaria de fecha 10 de junio de 2024, mediante Acuerdo N° 629-2024-SO-CCO-UNAJ, acordó por UNANIMIDAD: APROBAR el Plan de trabajo denominado "**XVII ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA**",

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Art. 18°, de la Constitución Política del Perú, la Ley N° 30220, Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU modificado mediante Resolución Viceministerial N° 055-2022-MINEDU, modificado mediante Resolución Viceministerial N° 053-2023-MINEDU y el Estatuto de la UNAJ;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR el Plan de trabajo denominado "**XVII ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA**", el mismo que a folios veintisiete (27), forma parte del presente acto resolutivo.

Artículo Segundo.- DISPONER que la ejecución del plan de trabajo aprobado en el artículo precedente, estará a cargo de la Comisión del "**XVII ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA**", quienes al término de la ejecución del mencionado plan de trabajo, deberán de realizar un informe en el cual detallarán los gastos efectuados, ello bajo responsabilidad administrativa y funcional.

Artículo Tercero.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación del presente acto resolutivo en el portal web de la institución (www.unaj.edu.pe).

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abg. JOSE LUIS PACHECO CÁCERES
SECRETARIO GENERAL



DR. EDELFRÉ FLORES VELÁSQUEZ
PRESIDENTE
COMISIÓN ORGANIZADORA

DISTRIBUCIÓN:
VPAcad.
VP de Invest.
DGA.
OPP
OCI
Arch./2024

KV709





UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

PLAN DE TRABAJO

XVII ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA



“LA CULTURA ES EL EJERCICIO PROFUNDO DE LA IDENTIDAD”

COMISION CENTRAL

- Ph. D. Noe Benjamín Quispe Pampa
- Lic. Zósimo Astoquilca Poma
- Ing. Percy Pajsi Bautista
- Mtra. Tania Jakeline Choque Rivera
- Mg. Carlos Ricardo Hanco Cervantes
- Dr. Edgardo M. Figueroa Donayre
- Dr. Ruben Wilfredo Jilapa Humpiri
- Mg. Jose Manuel Prieto
- Mg. Adalht Jhony Arisaca Parillo
- Ing. Jherson Paredes Condori
- Sec. Yaneth Escobar Apaza
- Lic. Lariza Ramos Valeriano

Juliaca, mayo - 2024

FACULTAD DE INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES

PLAN DE TRABAJO POR EL XVII ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

- 1. PRESENTACION**
- 2. BASE LEGAL /JUSTIFICACION /OBJETIVOS**
- 3. RESPONSABLES / FECHA**
- 4. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR EL XVII
ANIVERSARIO DE LA UNAJ**
- 5. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES**
- 6. PRESUPUESTO**
- 7. RESUMEN DEL PRESUPUESTO**
- 8. EVENTOS A REALIZAR POR LAS ESCUELAS
PROFESIONALES PARA CONSIDERAR EN EL PROGRAMA
GENERAL POR EL XVII ANIVERSARIO DE LA UNAJ**
- 9. PROGRAMA GENERAL**
- 10. ANEXOS**

I. PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ) fue creada el 25 de julio del 2007 mediante Ley N° 29074; inicia su funcionamiento con la designación de la Comisión Organizadora efectuada a través de la Resolución Ministerial N° 0140-2012-ED.

La UNAJ se enorgullece de su legado en la educación. Hemos creado un entorno de aprendizaje inclusivo y estimulante que fomenta la excelencia académica y el crecimiento personal. Nuestros graduados han dejado una huella significativa en el mercado laboral y han demostrado ser líderes de cambio dentro y fuera de la Región de Puno.

Durante sus cortos años de vida institucional la UNAJ ha alcanzado numerosos logros destacados, como la construcción de laboratorios en la Ciudad Universitaria de Ayabacas, la construcción del Centro de Idiomas, construcción de cafetería y campos deportivos en la sede La Capilla-Juliaca, hemos establecido alianzas estratégicas con instituciones académicas y empresas líderes nacionales.

Las diversas Facultades han realizado investigaciones innovadoras y ha publicado trabajos influyentes. A lo largo de estos cortos años, hemos cultivado mentes brillantes y hemos formado a generaciones de profesionales exitosos.

Nuestra universidad celebra en el presente año su Décimo Séptimo Aniversario de Creación y por ello se ha elaborado el presente Plan de Trabajo al cual se ha denominado: **XVII ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA: "LA CULTURA ES EL EJECICIO PROFUNDO DE LA IDENTIDAD"**.

En este aniversario expresamos nuestro agradecimiento a todos los que han contribuido al desarrollo y éxito de la UNAJ. A nuestros estudiantes, profesores, personal administrativo, exalumnos, a todos ellos, ¡gracias por ser parte de nuestra historia!

II. BASE LEGAL

- Ley Universitaria N° 30220
- Estatuto Universitario
- Ley de Creación de la UNAJ N°29074
- Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 307-2024-CCO-UNAJ

III. JUSTIFICACIÓN

El presente plan de trabajo es realizado con el fin de realizar diversas actividades a fin de conmemorar el Décimo séptimo Aniversario de Creación de la Universidad Nacional de Juliaca-UNAJ, actividades que se desarrollarán los días 05; 07; 24; 28; 26; 27 junio y 01; 02; 03; 04; 05; 06 09; 12; 19; 21; 22; 25 julio del 2024.

IV. OBJETIVOS

4.1 Objetivo general:

- Promover la celebración del Décimo séptimo Aniversario de Creación, de forma activa, con la participación unida e integrada de la comunidad Universitaria en su conjunto.

4.2 Objetivos específicos

- Proyectar a la Universidad hacia el futuro, como una institución de excelencia, que promueve el desarrollo, integral del estudiante.
- Definir los principales ejes de acción que tendrían las actividades por el Décimo Séptimo Aniversario de Creación de la UNAJ, teniendo como ejes bases: lo académico, social, deportivo, cultural, religioso espiritual y la imagen institucional.

V. REPONSABLES

COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNAJ

- Dr. Edelfré Flores Velásquez
- Dr. Arrufo Alcántara Hernández
- Dr. Richard Dante Ramírez Ormeño

COMISIÓN CENTRAL DE ANIVERSARIO DE LA UNAJ

- Ph. D. Noe Benjamín Quispe Pampa
- Lic. Zósimo Astoquilca Poma
- Ing. Percy Pajsi Bautista
- Mtra. Tania Jakeline Choque Rivera
- Mg. Carlos Ricardo Hanco Cervantes
- Dr. Edgardo M. Figueroa Donayre
- Dr. Ruben Wilfredo Jilapa Humpiri
- Mg. Jose Manuel Prieto
- Mg. Adaliht Jhony Arisaca Parillo
- Ing. Jherson Paredes Condori
- Sec. Yaneth Escobar Apaza
- Lic. Lariza Ramos Valeriano

Y demás comisiones aprobado con RESOLUCION DE CONSEJO DE COMISION ORGANIZADORA N°307-2024-CCO-UNAJ; el mismo que se adjunta al presente documento.

VI. FECHA

Las diversas actividades se desarrollarán los días los días 05; 07; 24; 28; 26; 27 junio y 01; 02; 03; 04; 05; 06 09; 12; 19; 21; 22; 25 julio del 2024.

VII. ACTIVIDADES A DESARROLLAR

ACTIVIDAD 1

Denominación

**SIMPOSIO INTERNACIONAL INICIATIVA ENFOCADOS A LOS
OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**

Fecha : 05-07 de junio al 2024

Responsable : Mg. Hugo Apaza Aquino

Escuela Profesional : Ingeniería Ambiental y Forestal

Acciones a realizar :

1. Elaboración del plan de trabajo
 2. Presentación del Plan
 3. Aprobación del Plan
 4. Ejecución del Plan de Trabajo
-

ACTIVIDAD 2

Denominación

**II CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION EN INGENIERIA EN
ENERGIAS RENOVABLES Y RAMAS A FINES**

Fecha : 24-28 de junio de 2024

Responsable : Dr. Elmer Rodrigo Aquino Larico

Escuela Profesional : Ingeniería en Energías Renovables

Personal de apoyo

Acciones a realizar :

1. Elaboración del plan de trabajo
 2. Presentación del plan
 3. Aprobación del Plan
 4. Ejecución del Plan de Trabajo
-

ACTIVIDAD 3

Denominación

**IV SIMPOSIO INTERNACIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS
ALIMENTARIAS**

Fecha : 26-27 junio de 2024

Responsable : Dra. Olivia Magaly Luque Vilca.

Escuela Profesional : Ingeniería en Industrias Alimentarias

Personal de apoyo

Acciones a realizar

1. Elaboración del plan de trabajo
 2. Elaboración de las bases y/o reglamento
 3. Presentación del Plan
 4. Aprobación del Plan y bases o reglamento
 5. Ejecución del Plan de Trabajo
-

ACTIVIDAD 4

Denominación

SEMANA DE INGENIERIA INDUSTRIAL-2024

Fecha : 01 al 06 de julio de 2024
Responsable : Dr. Edgardo Martin Figueroa Donayre
Escuela Profesional : Ingeniería Industrial

Personal de apoyo

Acciones a realizar

1. Elaboración del plan de trabajo
2. Presentación del plan
3. Aprobación del Plan
4. Ejecución del Plan de Trabajo

ACTIVIDAD 5

Denominación

SEMINARIO EFICIENCIA EN LA GESTION DE LA INVERSION PUBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL Y LOS GOBIERNOS LOCALES DE PUNO

Fecha : 02 de julio de 2024
Responsable : Dr. Lucio Ticona Carrizales
Facultad : Facultad de Gestión y Emprendimiento

Personal de apoyo

Acciones a realizar

1. Elaboración del plan de trabajo
 2. Presentación del plan
 3. Aprobación del Plan
 4. Ejecución del Plan de Trabajo
-

ACTIVIDAD 6

Denominación

CAMPEONATO DE FUTBOL, VOLEY Y BASQUET

Fecha : 05 julio de 2024
Responsable : Ing. Constantino Paricela Huancollo

Personal de apoyo

1. MANUEL LOPE BELTRAN
2. URIEL QUISPE MAMANI
3. RESEMBRINK BRITNER MAMANI PARI
4. JUAN CARLOS PARI AYQUE
5. VICTOR ERNESTO ACHAHUI UGARTE
6. LARIZA RAMOS VALERIANO

Acciones a realizar

Modalidad del campeonato:

El presente campeonato se desarrollará por la modalidad de eliminación simple; estas son las disciplinas deportivas en competencia;

- Voleibol (damas) estudiantes
 - Voleibol (varones) estudiantes
 - Voleibol (mixto) docentes y administrativos
 - Futbol 8 (damas) estudiantes
 - Futbol 8 (varones) estudiantes
 - Futbol 8 (varones) docentes y administrativos
 - Futsal (damas) estudiantes
 - Básquet (damas) estudiantes
 - Básquet (varones) estudiantes
1. Elaboración de las bases y/o reglamento
 2. Aprobación del Plan y bases o reglamento
 3. Ejecución del Plan de Trabajo
-

ACTIVIDAD 7

Denominación

I ENTRADA FOLCLORICA UNIVERSITARIA

Fecha : 19 de julio de 2024
Responsable : Ing. LUIS MAMANI MIRANDA
Personal de apoyo :

1. GLADIS ROGELIA ROJAS NINA
2. JHON CAHUANA HUAMAN
3. WILSON CLEMENTE HACCA VALVERDE
4. NOE BENJAMIN PAMPA QUISPE
5. LARIZA RAMOS VALERIANO
6. VICTORIA CHAMBI QUISPE

Acciones a realizar

1. Elaboración del plan de trabajo
 2. Elaboración de las bases y/o reglamento
 3. Presentación del Plan
 4. Aprobación del plan y bases o reglamento
 5. Ejecución del Plan de Trabajo
-

ACTIVIDAD 8**Denominación****MISA INSTITUCIONAL****Fecha****: 21 de julio de 2024****Responsable****: FACULTAD DE PROCESOS INDUSTRIALES****Acciones a realizar:**

1. Elaboración del plan de trabajo
 2. Presentación del plan
 3. Aprobación del plan
 4. Ejecución del plan de trabajo
-

ACTIVIDAD 9**Denominación****DESFILE INSTITUCIONAL POR ANIVERSARIO****Fecha****: 21 DE JULIO DE 2024****Responsable****: Dra. VILMA SARMIENTO MAMANI****Personal de apoyo**

1. CELSO BENITO SAGUA
2. YALMAR TEMISTOCLES PONCE ATENCIO
3. VILMA VALEARIANO TAPIA CCALLO
4. TANIA JAKELINE CHOQUE RIVERA
5. NESTOR BOLIVAR ESPINOZA
6. LARIZA RAMOS VALERIANO
7. VICTORIA CHAMBI QUISPE

Acciones y sugerencias a realizar

1. Elaboración del plan de trabajo
 2. Presentación del plan
 3. Aprobación del plan
 4. Ejecución del plan de trabajo
-

ACTIVIDAD 10

Denominación

NOCHE CULTURAL

Fecha : 22 de julio de 2024

Responsable : Dr. LUCIO TICONA CARRIZALES

Personal de apoyo :

1. LEON RAMIRO ARAPA CHURU
2. INGRID ROSSANA RODRIGUEZ CHOKEWANCA
3. ANA LUCIA FERRO GONZALES
4. ABRAHAM MELITON CONTRERAS VARGAS
5. LUZ DELIA MAMANI PERALES
6. LARIZA RAMOS VALERIANO

Actividades a realizar

1. Elaboración del plan de trabajo
 2. Presentación del Plan
 3. Aprobación del Plan
 4. Ejecución del Plan de Trabajo
-

ACTIVIDAD 11

Denominación

CEREMONIA CENTRAL EN EL AUDITORIO MAGNO

Fecha : 25 de julio

Responsable : Lic. Lariza Ruth Ramos Valeriano

Personal de apoyo :

Actividades a realizar:

- Elaboración del plan de trabajo
 - Presentación del Plan
 - Aprobación del Plan
 - Ejecución del Plan de Trabajo
-

ACTIVIDAD 12

Denominación:

ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD

Fecha : 25 de julio

Responsable : Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales

Personal de apoyo

VIII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
1	Conferencia de Prensa	01 de julio de 2024	Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales apoyo imagen institucional
2	Seminario internacional "iniciativas enfocadas a los objetivos del desarrollo sostenible"	05 al 07 de junio de 2024	M. Sc. Hugo Apaza Aquino
3	II congreso internacional de investigación en ingeniería en energías renovables y ramas a fines	24-28 de junio del 2024	Dr. Elmer Rodrigo Aquino Larico
4	IV simposio internacional de ingeniería en industrias alimentarias	26-27 de junio del 2024	Dra. Olivia Magaly Luque Vilca
5	Semana de la Ingeniería industrial 2024	01 al 06 de julio de 2024	Dr. Edgardo Martin Figueroa Donayre
6	Seminario eficiencia en la gestión de la inversión publica del gobierno regional y los gobiernos locales de puno	03 de julio de 2024	Dr. Lucio Ticona Carrizales
7	I feria a puertas abiertas	05 de julio de 2024	M. Sc. José Manuel Prieto
8	Olimpiadas de Ciencias y Tecnología	09 de julio de 2024	Mg. Néstor Bolívar Espinoza
9	Campeonato deportivo por aniversario	12 de julio de 2024	Lic. Manuel Lope Beltrán
10	Concurso entrada folclórica universitaria	19 de julio	Ing. Luis Mamani Miranda
11	Misa Institucional	21 de julio	Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales
12	Desfile Institucional	21 de julio	Dra. Vilma Sarmiento Mamani
13	Noche Cultural	22 de julio	Dr. Lucio Ticona Carrizales
14	Ceremonia Central en el Auditorio Magno	25. de julio	Lic. Lariza Ruth Ramos Valeriano
15	Almuerzo	25 de julio	Facultad de Ingeniería de Procesos Industriales

(*) Una vez culminado la actividad el responsable de cada comisión designado por la RESOLUCION DE CONSEJO DE COMISION ORGANIZADORA N° 307-2027-CCO-UNAJ deberá de presentar su informe final con el personal que apoyo en cada actividad y en merito a ello se emitirá su respectiva resolución de reconocimiento y felicitaciones.

VIII. PRESUPUESTO:

CONFERENCIA DE PRENSA (01 de julio)					
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
01	Impresión de Banner	2	Unidades	125.00	250.00
02	Refrigerio	20	Unidades	12.50	250.00
SUB TOTAL					500.00
FERIA A PUERTAS ABIERTAS (05 de junio)					
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
01	banner (otros)	6	Unidad	100.00	600.00
02	refrigerio	40	Unidad	3.00	120.00
03	combustible	10	GL	-	280.00
SUB TOTAL					1000.00
I OLIMPIADA DE CIENCIA REGIONAL DE CIENCIA (09 de Julio)					
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
01	Spot publicitario (imagen institucional)	02	Unidades	-	-
02	Elaboración de material de difusión virtual	02	Unidades	-	-
03	Banner/Gigantografías (1,5 m X 1m)	04	Unidades	100.00	400.00
04	Elaboración	10	Unidades	25.00	250.00
05	Ejecución (vigilantes/orientadores)	15	Unidades	25.00	375.00
06	Calificación y Publicación	06	Unidades	25.00	150.00
07	Estandartes	03	Unidades	200.00	600.00
08	Certificados	25	Unidades	2.00	50.00
09	Medallas	03	Unidades	50.00	150.00
10	Premio al 1° lugar (Tablet 11"/ colección de libros)	01	Unidad	500.00	500.00
11	Premio al 2° lugar (Tablet 9")	01	Unidad	250.00	250.00
12	Calculadora científica	01	Unidad	100.00	100.00
SUB TOTAL					2,825.00

CAMPEONATO DEPORTIVO POR ANIVERSARIO (12 de julio)					
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
01	Trofeo para primer lugar	01	Unidad	230.00	230.00
02	Trofeo para segundo lugar	01	Unidad	200.00	200.00
03	Trofeo para tercer lugar	01	Unidad	170.00	170.00
04	Trofeo para primer lugar docentes y administrativos de futbol	01	Unidad	200.00	200.00
05	Trofeo para primer lugar docente y administrativos futsal damas	01	Unidad	200.00	200.00
06	Árbitros	09	Personas	180.00	1620.00
07	Yeso	8	Unidad	8.00	64.00
08	Almuerzo para responsables de deporte	7	Personas	15.00	105.00
09	Gaseosa de 2 litros para adecuación y alineación campos deportivos	01	Unidad	11.00	11.00
SUB TOTAL					3,000.00
ENTRADA FOLCLORICA UNIVERSITARIA POR ANIVERSARIO (19 de julio)					
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
01	Alquiler (equipo)	1	Unidad	3,000.00	3,000.00
02	Alquiler (estrado)	1	Unidad	2,000.00	2,000.00
03	Comida (almuerzo)	200	Unidades	20.00	4,000.00
04	Gaseosa 600 ml.	26	Paquetes	35.00	910.00
05	Agua mineral 625 ml.	90	Unidades	1.00	90.00
PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA COMISION SUB TOTAL					10,000.00
DESFILE INSTITUCIONAL POR ANIVERSARIO (23 de Julio)					
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
01	Banderolas para el consejo de comisión organizadora	1	Unidad	1,000.00	1,000.00
02	Mantenimiento de banderolas de la comunidad universitaria				por definir
03	Correas	13	Unidades	30.00	390.00
04	Confecciones de solaparas, bañado en oro y 2ble pin	1	Millar	6,000.00	6,000.00

05	Alquiler de equipo de sonido	1	Global	900.00	900.00
06	Transmisión en vivo*	1	Persona	S/ 400.00	400.00
07	Refrigerio para autoridades e invitados	40	Porción	10.00	400.00
08	Refrigerio para la banda de músicos, periodistas, docentes, personal administrativo y estudiantes: propuesta: salteña y gaseosa	1300	Porción	6.00	7,800.00
SUB TOTAL					16,890.00

MISA INSTITUCIONAL (21 de julio)

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
01	Pago de misa	1	Global	200.00	250.00
02	Arreglo floral	3	Unidades	80.00	240.00
03	Pan	2	Unidades	10.00	20.00
04	Uvas	2	Kilo	10.00	20.00
05	Velas	2	Unidades	20.00	40.00
06	Flores	1	Unidad	30.00	30.00
07	Decoración	1	Global	90.00	100.00
SUB TOTAL					700.00

NOCHE CULTURAL (22 de julio)

N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
01	-Pantalla led ps medidas 5.12 m x 1.92 total 12.28 mts2 -2 tarimas medidas 4 m x 2.20 m con 0.5 de altura desde el piso -Luces cabezas moviles, tachos par leds, matrix	global		4,500.00	4,500.00
02	Micros, retornos, parlantes adicionales, cableado	varios		1,500.00	1,500.00
03	Arreglos florales	4	Unidades	100.00	400.00
04	Transmisión en directo	varios		400.00	400.00
05	Reconocimiento para grupos participantes, medallas, resoluciones, estatuillas, diplomas, certificados			500.00	500.00

	<ul style="list-style-type: none"> • Jaltawi-15 personas • Miriam Echarri-5 personas 				
06	Cena, café, mates, otros para artistas invitados con su marco musical y personal seguridad de apoyo <ul style="list-style-type: none"> • Jaltaqi-15 personas • Miriam Echarri-5 personas equipo de apoyo – 20 personas	40	Personas	1,500.00	1,500.00
07	Compra de pasaje aéreo artista invitada miriam echarri de lima-juliaca-lima estadia y alimentacion del 21 al 23 de julio 2024	global		1,000.00	1,000.00
08	Translados músicos Jaltawi Puno-Juliaca-Puno (combustible para su bus)	global		200.00	200.00
SUB TOTAL					10,000.00

CEREMONIA CENTRAL (25 de Julio)					
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
01	Decoración (fondo escenario)	1	Unidades	1,200.00	1,200.00
02	Arreglo floral	1	Global	900.00	900.00
03	Medallas	50	Unidades	120.00	6000.00
04	Técnico de sonido	1	Persona	300.00	300.00
05	Refrigerios estudiantes	800	Personas	5.00	4000.00
06	Souvenir	30	Unidades	150.00	4500.00
07	Almuerzo periodistas	20	Unidades	15.00	300.00
08	Difusión medio televisivo	7	Días	700.00	700.00
09	Difusión medio televisivo	7	Días	800.00	800.00
10	Difusión medio televisivo	7	Días	1000.00	1000.00
11	Publicación Periodista Ronald Vásquez (Diario Sin Fronteras)	1	Día	500.00	500.00
12	Radio Juliaca	7	Días	800.00	800.00
13	Radio Sol de los Andes	7	Días	850.00	850.00
14	Transmisión en vivo	3	Personas	400.00	1200.00
15	Impresión de Programa General e invitación	500	Unid.	4,000.00	4000.00
16	Pilas recargable	1	Paquete de 4 Unid.	225.00	225.00
17	Memoria micro cd	3	Unidades	100.00	300.00

18	Placa recordatorio (opcional por definir)	6	Personas	90.00	540.00
19	Alquiler de traje	4	personas	25.00	100.00
20	Solista (tenor, 4 canciones: Himno Nacional, Himno a Juliaca, y 2 temas libres. (se gestiona resolución de reconocimiento)	1	Persona	350.00	350.00
TOTAL					28,565.00
FACULTAD DE PROCESOS ALMUERZO					27,800.00
SOUVENIR					20,000.00
TOTAL					121,280.00

IX. RESUMEN DEL PRESUPUESTOS

N°	COMISION	RESPONSABLE	MONTO SOLICITADO
1	CONFERENCIA	FACULTAD DE PROCESOS INDUSTRIALES	500.00
2	FERIA A PUERTAS ABIERTAS	M.Sc. JOSE MANUEL PRIETO	1,000.00
3	OLIMPIADA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA	Mg. NESTOR BOLIVAR ESPINOZA	2,825.00
4	CAMPEONATO DEPORTIVO POR ANIVERSARIO	Ing. CONSTANTINO PARICELA HUANCOLLO	3,000.00
4	MISA	FACULTAD DE INGENIERIA DE PROCESOS INDUSTRIALES	700.00
5	DESFILE	Dra. VILMA SARMIENTO MAMANI	16,890.00
6	ENTRADA FOLCLORICA UNIVERSITARIA	Ing. LUIS MAMANI MIRANDA	10,000.00
7	NOCHE CULTURAL	Dr. LUCIO TICONA CARRIZALES	10,000.00
8	CEREMONIA CENTRAL EN EL AUDITORIO MAGNO	Lic. LARIZA RAMOS VALERIANO	28,565.00
9	ALMUERZO	FACULTAD DE PROCESOS INDUSTRIALES	27,800.00
10	SOUVENIR	FACULTAD DE PROCESOS INDUSTRIALES	20.000.00
TOTAL (*)			121,280.00

(*) SEGÚN EL RESUMEN DE PRESUPUETO PARA REALIZAR LAS ACTIVIDADES POR EL XVII ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA SE REQUIERE EL MONTO DE S/. 121,280.00

EVENTOS A REALIZAR POR LA ESCUELAS PROFESIONALES PARA QUE SEA CONSIDERADO EN EL PROGRAMA GENERAL POR EL XVII ANIVERSARIO DE

SEMINARIO INTERNACIONAL "INICIATIVAS ENFOCADAS A LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE"					
(05 al 07 de junio)					
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Sub Total	Global	0	0	0
II CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION EN INGENIERIA EN ENERGIAS RENOVABLES Y RAMAS A FINES					
(24-28 de junio)					
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Sub Total	Global	0	0	0
IV SIMPOSIO INTERNACIONAL DE INGENIERIA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS					
(26-27 de junio)					
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Sub Total	Global	0	0	0
SEMANA DE LA INGENIERIA INDUSTRIAL 2024					
(01- 06 de julio)					
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Sub Total	Global	0	0	0
SEMINARIO EFICIENCIA EN LA GESTION DE LA INVERSION PUBLICA DEL GOBIERNO REGIONAL Y LOS GOBIERNOS LOCALES DE PUNO					
(04 de julio)					
N°	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	Sub Total	Global	0	0	0

PROGRAMA GENERAL

05-07
JUNIO

**SEMINARIO INTERNACIONAL "INICIATIVAS ENFOCADAS
A LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE**

24-28
JUNIO

**II CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION EN
INGENIERIA EN ENERGIAS RENOVABLES Y RAMAS AFINES**

26-27
JUNIO

**IV SIMPOSIO INTERNACIONAL DE INGENIERIA EN
INDUSTRIAS ALIMENTARIAS**

01-06
JULIO

SEMANA DE LA INGENIERIA INDUSTRIAL 2024

04
JULIO

**SEMINARIO EFICIENCIA EN LA GESTION DE INVERSION PUBLICA
DEL GOBIERNO REGIONAL Y GOBIERNOS LOCALES DE PUNO**

05
JULIO

FERIA A PUERTAS ABIERTAS

09
JULIO

OLIMPIADA DE CIENCIA Y TECNOLOGIA

12
JULIO

CAMPEONATO DEPORTIVO POR ANIVERSARIO

19
JULIO

CONCURSO DE LA ENTRADA FOLCLORICA UNIVERSITARIA

21
JULIO

MISA INSTITUCIONAL

21
JULIO

DESFILE INSTITUCIONAL POR ANIVERSARIO

22
JULIO

NOCHE CULTURAL

23-24
JULIO

INAGURACION DE OBRAS DE LA UNAJ

25
JULIO

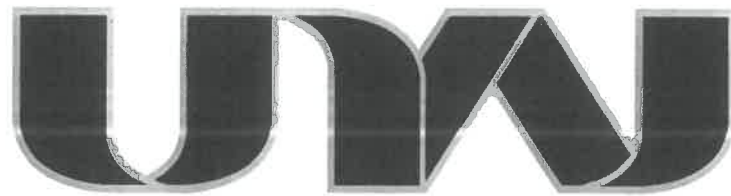
CEREMONIA CENTRAL POR ANIVERSARIO

25
JULIO

ALMUERZO DE CONFRATERNIDAD



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA
FACULTAD DE INGENIERÍA DE PROCESOS INDUSTRIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA EN INDUSTRIAS ALIMENTARIAS



PLAN DE TRABAJO
FERIA PUERTAS ABIERTAS ANIVERSARIO UNAJ 2024

Juliaca – Perú
2024

PLAN DE TRABAJO

CAPACITACIÓN DE ESTUDIO DE MERCADO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS EGRESADOS

I. DATOS GENERALES

- I.1. Institución : Universidad Nacional de Juliaca
I.2. Ámbito de acción : Juliaca, Puno
I.3. Responsables : Escuela profesional de Ingeniería
en Industrias Alimentarias.
I.4. Proyecto : Mejoramiento de los servicios académicos
EPIIA – CUI 2479979

COMISIÓN DE FERIA PUERTAS ABIERTAS

- | | |
|--------------------------------------|-------------------|
| - Jose Manuel Prieto | Presidente |
| - Carlos Ricardo Hanco Cervantes | Miembro |
| - Tania Jakeline Choque Rivera | Miembro |
| - Washington Miguel Soncco Vilcapaza | Miembro |
| - Alejandro Felix Taquire Arroyo | Miembro |
| - Manhe Junior Vargas Chavez | Miembro |
| - Lariza Ruth Ramos Valeriano | Miembro |

II. INTRODUCCIÓN

La ley Universitaria N° 30220 y el estatuto de la Universidad Nacional de Juliaca, establecen que el graduado es quien ha culminado sus estudios en la universidad y ha recibido el grado correspondiente, cumpliendo con los requisitos académicos exigibles en la Universidad.

La Universidad Nacional de Juliaca concibe a los egresados como miembros de la comunidad universitaria, en ese sentido, es necesario fortalecer la vinculación con los mismos y promover mecanismos para facilitar la inserción laboral y empleabilidad. En ese entender, nuestra universidad se orienta a fortalecer las competencias de los egresados mediante formación de habilidades y competencias profesionales, acordes a la demanda del mercado laboral.

El presente plan de trabajo está diseñado para guiar la organización y ejecución del evento "Puertas Abiertas" de la Universidad Nacional de Juliaca, que se llevará a cabo como parte de las actividades de conmemoración del aniversario decimoséptimo, con el objetivo de mostrar la excelencia académica, las oportunidades de desarrollo y la vida estudiantil en nuestra institución. Esta iniciativa busca no solo fortalecer la relación entre la universidad y la comunidad local, sino también atraer a futuros estudiantes e interesados en continuar su educación superior.

El evento "Puertas Abiertas" ofrecerá un amplio rango de actividades que incluyen recorridos guiados por las diferentes facultades y escuelas que cuenten con taller y laboratorios en la sede ayabacas, charlas informativas sobre los programas académicos, talleres interactivos impartidos por docentes y estudiantes. El evento está dirigido a estudiantes de secundaria, padres de familia, docentes y público en general interesado en conocer más sobre la oferta académica y las instalaciones de la universidad.

Este documento detalla los roles, responsabilidades y cronograma específico para cada etapa del evento, asegurando una coordinación efectiva y una ejecución exitosa. Se asignarán equipos de trabajo que se encargarán de las distintas áreas de logística, académica, comunicaciones y seguridad, para proporcionar una experiencia enriquecedora y organizada a todos los asistentes.

III. JUSTIFICACIÓN

Del espíritu de la Ley se desprende que la Universidad no debe perder contacto con sus graduados.

La realización del evento "Puertas Abiertas" en la Universidad Nacional de Juliaca justifica su importancia y necesidad en varios aspectos fundamentales. Primero, representa una oportunidad única para que la comunidad local y regional conozca de cerca los beneficios y ventajas que ofrece nuestra institución en términos de educación superior. Este evento permite a los futuros estudiantes explorar las instalaciones, conocer a los docentes y tener un acercamiento real a la vida universitaria, facilitando así su proceso de decisión académica.

Además, la feria "Puertas Abiertas" es crucial para fortalecer el vínculo entre la universidad y la comunidad. A través de ella, mostramos nuestro compromiso con

la educación accesible y de calidad, y reforzamos nuestra posición como un centro de aprendizaje que contribuye al desarrollo socioeconómico de la región. Este tipo de actividades promueve la inclusión y la diversidad al abrir nuestras puertas a personas de distintos orígenes y facilitar el intercambio cultural y académico.

Finalmente, el evento cumple con el propósito de potenciar la visibilidad y el prestigio de la Universidad Nacional de Juliaca, atrayendo no solo a futuros estudiantes sino también a posibles colaboradores y patrocinadores interesados en apoyar nuestras iniciativas educativas y de investigación.

IV. OBJETIVOS

IV.1. Objetivo general

Promover la oferta académica y las facilidades de la Universidad Nacional de Juliaca, mediante la realización de un evento de puertas abiertas que incluya visitas guiadas y talleres prácticos, con el fin de atraer a futuros estudiantes e incrementar la integración con la comunidad.

IV.2. Objetivos específicos

-Organizar Visitas Guiadas: Facilitar recorridos guiados por las instalaciones de las escuelas de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Textil de Confecciones, Ambiental y Forestal y Energías Renovables, para que los visitantes puedan conocer de primera mano los espacios, recursos y proyectos actuales de cada especialidad, destacando la importancia y el impacto de cada área en el desarrollo profesional y tecnológico.

-Implementar Talleres Guiados: Desarrollar y ejecutar una serie de talleres prácticos en los laboratorios de las escuelas mencionadas, dirigidos por docentes y estudiantes avanzados, con el objetivo de demostrar las habilidades y conocimientos que los alumnos adquieren durante su formación, y mostrar la aplicación práctica de los conceptos teóricos en proyectos reales y relevantes para la industria.

V. POBLACIÓN BENEFICIARIA

Estudiantes de Secundaria y Preuniversitarios: Este grupo beneficiario incluye a jóvenes que están en la etapa de decidir su carrera profesional.

El evento les ofrece la oportunidad de explorar diversas opciones académicas en ingenierías, conocer de cerca las instalaciones y

laboratorios de la universidad, y obtener una visión real de lo que significa ser estudiante en estas áreas. Además, pueden interactuar con estudiantes actuales y profesores, lo que les ayudará a tomar una decisión informada sobre su futuro académico y profesional.

Padres de Familia: Los padres son beneficiarios clave, ya que ellos frecuentemente participan en el proceso de decisión educativa de sus hijos. El evento les permite obtener información directa sobre la calidad educativa, la seguridad y el ambiente universitario que ofrece la Universidad Nacional de Juliaca. Esto les ayudará a sentirse más seguros y apoyar a sus hijos en la elección de una carrera que garantice un buen futuro.

Comunidad Académica y Profesional Local: Profesionales y académicos de la región también se benefician, ya que pueden descubrir oportunidades de colaboración en investigación y desarrollo con la universidad. Además, el evento puede ser una plataforma para fortalecer las redes profesionales y académicas, promoviendo sinergias entre la universidad y las industrias locales, especialmente en los sectores de industrias alimentarias, textil, ambiental y energías renovables.

VI. ACTIVIDADES A REALIZAR

Actividad 1: Jornada de Puertas Abiertas en Ingeniería

Objetivo Específico: Organizar Visitas Guiadas

Descripción: Se Organiza un evento de "Jornada de Puertas Abiertas" en las diferentes escuelas de Ingeniería (Industrias Alimentarias, Textil y de Confecciones, Ambiental y Forestal Energías Renovables). Este evento se estructurará en forma de visitas guiadas por las instalaciones, donde los visitantes podrán asistir a demostraciones en vivo, exposiciones de proyectos actuales y conversatorios con los estudiantes y profesores. Cada recorrido deberá enfocarse en destacar la relevancia de cada especialidad y su contribución al desarrollo tecnológico y profesional.

Plan de Ejecución:

- **Preparación:** Coordina con cada departamento para preparar una exhibición de proyectos destacados y asegúrate de que los espacios estén adecuadamente equipados para recibir a los visitantes.

- Promoción: Utiliza redes sociales, páginas web de la universidad y medios locales para anunciar el evento.
- Recorrido: Establece un itinerario fijo que incluya laboratorios, talleres y áreas de proyectos, con paradas informativas en cada punto clave.
- Interacción: Asegura la participación de estudiantes y profesores que puedan explicar de manera efectiva los proyectos y resolver preguntas.
- Feedback: Al finalizar el recorrido, recoge opiniones y sugerencias de los visitantes para mejorar futuras ediciones.

Actividad 2: Serie de Talleres "Manos a la Obra"

Objetivo Específico: Implementar Talleres prácticos

Descripción: Implementa una serie de talleres prácticos llamados "Manos a la Obra", que se realicen en los laboratorios de las diferentes escuelas de ingeniería. Estos talleres estarán dirigidos por docentes y alumnos avanzados, y se enfocarán en proyectos que integren conocimientos teóricos con aplicaciones prácticas relevantes para la industria. Cada taller se diseñará para ser interactivo, permitiendo a los participantes experimentar de manera directa lo que significa trabajar en cada campo de ingeniería.

Plan de Ejecución:

- Desarrollo de Talleres: Diseña talleres que cubran temas relevantes y actuales en cada especialidad, como desarrollo de productos alimentarios innovadores, técnicas de reciclaje textil, gestión de recursos hídricos o diseño de sistemas de energía renovable.
- Material y Recursos: Prepara kits de materiales y equipos necesarios para cada taller, asegurando que todos los participantes puedan realizar actividades prácticas.
- Inscripciones: Ofrece inscripciones previas a través de la página web de la universidad para gestionar adecuadamente el número de participantes.
- Evaluación de Aprendizaje: Proporciona a los participantes materiales de referencia y realiza evaluaciones cortas al final de cada taller para medir la efectividad del aprendizaje.
- Difusión de Resultados: Comparte los resultados y experiencias de los talleres en boletines internos y redes sociales de la universidad para motivar la participación futura.

VII. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Actividades	Responsable	Junio				Julio			
		1	2	3	4	1	2	3	4
Elaboración y presentación dl plan de trabajo	Comisión								
Aprobación del plan de trabajo	Comisión								
Requerimiento de materiales y servicios necesarios para el curso taller	Comisión								
Preparación de materiales de difusión.	Comisión								
Día puertas abiertas	Comisión								
Evaluación y elaboración de informe	Comisión								

VIII. RECURSOS

VIII.1. Humanos

- Responsables del evento según resolución.
- Docentes adscritos a las escuelas profesionales
- Secretaria de la FIPI
- Jefes de practicas de las diferentes escuelas profesionales
- Alumnos responsables de las diferentes escuelas profesionales
-

VIII.2. Infraestructura

- Talleres y laboratorios de las escuelas profesionales de Ing. Ambiental y Forestal, Ing. textil y de confecciones, Ing. En energías renovables, Ing. Industrias alimentarias
- Sala de usos múltiples de la EPIIA – Sede Ayabacas

VIII.3. Materiales

- Banners
- Refrigerios

IX. PRESUPUESTO

N°	Descripción	Unidad de medida	cantidad	Costo unitario	COSTO TOTAL
1	baners	Unidad	6	100	600
2	refrigerios	Unidad	40	3	120
3	combustible	gl	10		280
4					
5					
6					
7					
TOTAL					S/.1000